

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Consejo Gremial Nacional rechaza actos de hostigamiento e intimidación contra el Ex Presidente Álvaro Uribe Vélez y cualquier colombiano

El Consejo Gremial Nacional rechaza los hechos de hostigamiento conocidos en las últimas horas en inmediaciones de la residencia del expresidente Álvaro Uribe Vélez, incluyendo arengas e intimidaciones dirigidas contra él y su familia. Este rechazo se extiende, con la misma firmeza, a cualquier acto de violencia, hostigamiento o intimidación contra cualquier líder político, servidor público, dirigente social, empresario, periodista o ciudadanos en general, sin consideración a su ideología, filiación política o posición pública.

En una democracia, las diferencias políticas deben tramitarse siempre por vías institucionales, pacíficas y respetuosas. Ninguna controversia, por profunda que sea, puede justificar amenazas, intimidaciones, actos de presión indebida o acciones que afecten la seguridad, la tranquilidad y la vida privada de cualquier persona, mucho menos en su lugar de residencia.

En el marco del proceso electoral, y también fuera de él, Colombia debe ofrecer garantías reales a todos los ciudadanos para expresarse, participar, deliberar y ejercer sus derechos sin temor a agresiones, estigmatizaciones o represalias.

La democracia exige un debate público vigoroso, pero también respetuoso de la dignidad humana, la seguridad personal y el Estado de derecho.

El Consejo Gremial Nacional hace un llamado a las autoridades competentes para que adopten las medidas necesarias de prevención, protección e investigación, y reitera la importancia de preservar instituciones fuertes, respeto por la diferencia y una conversación pública libre de violencia, intimidación y polarización.

Bogotá D.C., 21 de mayo de 2026.

